



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

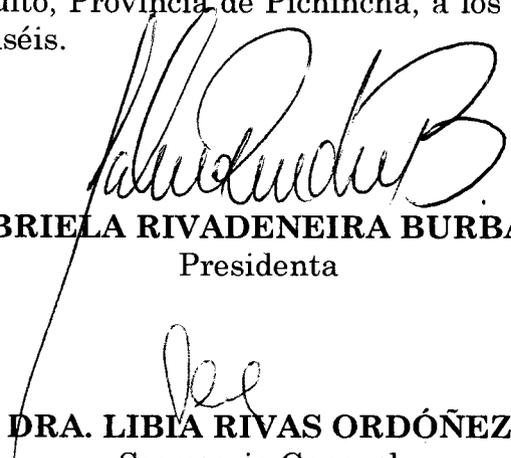
- Que**, la efeméride cantonal de **PALESTINA**, jurisdicción de la Provincia del Guayas, concita el homenaje cívico de la comunidad;
- Que**, el **CANTÓN PALESTINA** se forja con el enriquecedor trabajo y emprendimiento de sus habitantes, proyectados en la permanente búsqueda de nuevos derroteros para generar espacios de desarrollo y bienestar colectivo;
- Que**, la Asamblea Nacional resalta y hace público el reconocimiento a los ciudadanos del **CANTÓN PALESTINA**, por su alto espíritu de lucha y amplia visión social para aportar al engrandecimiento de la Patria; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR al noble y altivo pueblo del **CANTÓN PALESTINA**, jurisdicción de la Provincia del Guayas, congregado para celebrar el **VIGÉSIMO OCTAVO ANIVERSARIO** de su creación, remembranza que pondera el singular esfuerzo y tesón plasmados para promover el progreso del Ecuador.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los doce días del mes de julio de dos mil dieciséis.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General